Presidente suplente: Excelentísimo señor don Marino Aguilar

Vocales suplentes: Don Juan M. Castro-Rial Canosa, don Antonio Remiro Brotons, don José Puente Egido y don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establezca en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el *Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hébil posterior al orden en que habran de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Uniersitaria y Profesorado.

26131

ORDEN de 10 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Teoría de la Computabilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 869/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 17 de septiembre de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Teoría de la Computabilidade de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sixto Rios García.

Vocales:

Don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, don Manuel Valdivia Ureña, don Manuel Antonio Fugarolas Villamarín y don Alberto de la Torre Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valencia, Santiago v´Málaga respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Pí Calleja.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Miguel Torres Iglesias, don José Cortés Gallego y don José Luis Gómez Pardo, Catedrá-ticos de las Universidades Complutense, Zaragoza, Sevilla y Murcia, respectivamente,

Lo digo a V. I. para su conocimiente y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnine de la Plaza Pérez.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26132

ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de iuzgar la opo-sición a la catedra de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Uni-versidades de La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial, del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mellorca y Autónoma de Madrid que estará constituido en la siguiente forma. do en la siguiente forma;

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Don Jesús Amón Hortelano, don Mariano Yela Granizo, don José Bernia Pardo y don Isidoro Delclaux Oraa, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid el 3.º y 4.º y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Azerín Poch.

Vocales:

Don Heliodoro Carpintero Capell, don José Luis Fernández Trespalacios, don José Alonso Forteza Méndez y don Jaime Arnáu Gras Catedráticos de las Universidades de Valencia, UNED, Complutense y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universi-dades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26133

ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histó-rica» de la Facultad de Ciencias (Bilbao) de la Universidad del Pats Vasco.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969 de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 (-Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Estratigrafia y Geología Histórica» de la Facultad de Ciencias (Bilbao) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Doña Carmen Virgili Rodón, don Orioi Riba Arderiu, don Joaquín Villena Morales y doña Inmaculada Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades Complutense Barcelona, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Don Victor García Dueñas.

Vocales suplentes:

Don Juan Rosel, Sanuy, don Luis María Sánchez de la Torre, don Cristino José Dabrio González y don Jorge Civis Llobera, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Oviedo, la primera y segunda; y de Salamanca las otras dos.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universi-dades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director de Ordenación Universitaria y Profesorado.

26134

ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de enerc de 1982 («Boietín Oficial del Estado» de 8 de febrero) zara provisión de la cátedra de «Fitografía (Criptogamía y Fanerogamía)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Madrid Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Bellot Rodriguez.

Vocales:

Don Bartolomé Casaseca Mena, don Carlos Vicente Córdoba, don Salvador Rivas Martínez y don Benito Valdés Castrillón,